

Expediente: 876/23
Carátula: PERUYERA SOLER SOFIA C/ CITYTECH S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/02/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20331637913 - PERUYERA SOLER, SOFIA-ACTOR
20202758682 - CITYTECH S.A, -DEMANDADO
20331637913 - NADER, MIGUEL ANGEL-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - PENNA, LUCAS-POR DERECHO PROPIO
20202758682 - BASUALDO, MARTIN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 876/23



H105035510127

JUICIO: PERUYERA SOLER SOFIA c/ CITYTECH S.A. s/ COBRO DE PESOS. EXPTE. N° 876/23
Juzgado del Trabajo XII nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2025

- A la presentación ingresada en fecha 11/02/2025 por el letrado BASUALDO,MARTIN:

De los agravios expresados por la parte demandada, **corresponde correr vista a la actora por el término de cinco días**, conforme lo dispuesto por el art. 125 del CPL. JIM.876/23 Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 12/02/2025

Certificado digital:
CN=PRADO Jose Ricardo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20320162077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.